

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO LOCAL
SECCIÓN 44



Árboles 304, Fracc. Heriberto Kehoe Vicent Telef. 993158074 y 993158075
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86030

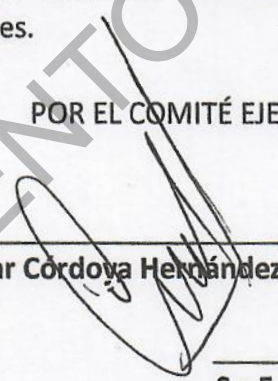
En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 8:00 horas del día 4 de noviembre de 2021 en las oficinas de la Sección 44 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana ubicadas en la Calle Árboles #304 del Fraccionamiento Heriberto Kehoe Vicent de esta Ciudad, se reúnen los CC. José del Pilar Córdova Hernández, José Jesús Zamudio Aguilera y Francisco Javier Padilla Higareda, en su carácter de Secretario General, Secretario del Interior y Acuerdos y Secretario del Consejo Local de Vigilancia respectivamente de la Sección 44 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y los CC Manuel Jesús Lara Villalobos, Raúl Ángel Villarreal Lugo y Ramón Sánchez Martínez como Integrantes de la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 44 del STPRM.

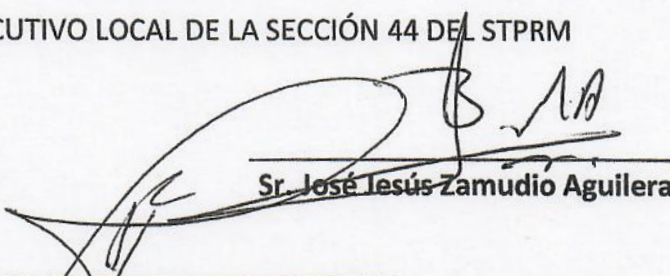
El motivo de la reunión es instalar la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 44 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, de conformidad con el inciso a), Etapa Primera, Base Primera y Base Segunda de la Convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2021, emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 44 del STPRM.

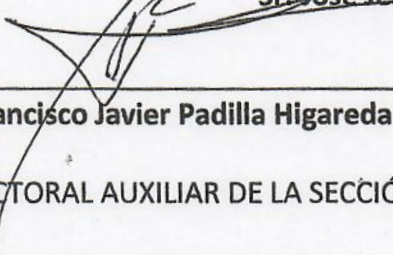
Por lo que, en este acto en cumplimiento al Lineamiento Primero inciso e) de nuestro ordenamiento estatutario, y conforme al contenido del oficio CGV-FNP-024/2021, los Compañeros Manuel Jesús Lara Villalobos, Raúl Ángel Villarreal Lugo y Ramón Sánchez Martínez, se constituyen como Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 44 del STPRM, quienes serán los responsables de la Organización, de la Celebración y Desahogo del Proceso Electoral y Calificar la Elección del Comité Ejecutivo Local, Consejo local de Vigilancia, Comisión de Honor y Justicia y demás Comisiones de la Sección 44 del STPRM, que fungirán durante el Ejercicio Social con vigencia del primero de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

Siendo las 8:10 horas del día de la fecha, firman los participantes para los fines legales correspondientes.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL DE LA SECCIÓN 44 DEL STPRM


Sr. José del Pilar Córdova Hernández

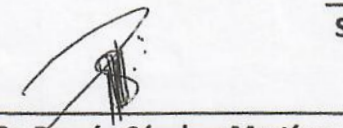

Sr. José Jesús Zamudio Aguilera


Sr. Francisco Javier Padilla Higareda

POR LA COMISIÓN ELECTORAL AUXILIAR DE LA SECCIÓN 44 DEL STPRM


Sr. Manuel Jesús Lara Villalobos


Sr. Raúl Ángel Villarreal Lugo


Sr. Ramón Sánchez Martínez